



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792229723001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETREOSSTEEL S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	08/11/2009
NOMBRE COMERCIAL:	PETREOSSTEEL S.A	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: SAN JUAN DE CALDERON Calle: PIO XII Número: 1703 Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA SAN JUAN DE CALDERON Oficina: PB Email: petreossteel@hotmail.com Celular: 0997031134 Telefono Trabajo: 022357814



Código: RIMRUC2018000931661

Fecha: 27/04/2018 11:13:03 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792229723001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETREOSSTEEL S.A

NOMBRE COMERCIAL:

PETREOSSTEEL S.A

REPRESENTANTE LEGAL:

GALARZA MAQUEZ SEGUNDO VALENTIN

CONTADOR:

FONSECA BRAVO MARCO ANTONIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

NÚMERO:

SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/01/2010

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

09/11/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

10/10/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: SAN JUAN DE CLADERON Calle: PID XII Numero: 1703 Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA SAN JUAN DE CALDERON Email: petreossteel@hotmail.com Celular: 0997031134 Telefono Trabajo: 022387814

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA SI PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000931661

Fecha: 27/04/2018 11:13:03 AM